

ARTICULO 2: Llámese a concurso externo para cubrir el siguiente cargo: JERARQUICO CLASE 3, CATEGORIA 16 con 48 HORAS. JURISDICCION 1110102000 PROG. 21.00 - Jefatura de Tránsito, perteneciente a la Secretaria de Gobierno. -

ARTÍCULO 3: El desarrollo del concurso se regirá con los siguientes plazos: 30 días para la presentación del proyecto a contar desde el día 28/11/2022.- La evaluación escrita al quinto día hábil de notificada la aprobación del proyecto. - La entrevista personal dentro del quinto día hábil de notificada la aprobación de la evaluación escrita. Todas las instancias serán correlativas entre sí, siendo necesario y excluyente la aprobación de cada una para acceder a la siguiente. -

ARTICULO 3: La publicación del concurso y convocatoria para postularse al cargo, se difundirá a través de la página web oficial del Municipio (www.necochea.gov.ar) y en la web del trabajador municipal (<http://munnecochea.ignorelist.com:6165/webEmpleado/sitio/index.php>), donde se tendrá por notificado a los mismos; además por medio de memo enviado a la totalidad de las Secretarías y Ente Vial Rural quienes deberán realizar las diligencias necesarias, por un lapso mínimo de diez (10) días corridos para asegurar su publicidad a todos los trabajadores dependiente de aquellas y en sus carteleras.- Asimismo se publicara por medio de la prensa y por igual periodo en el diario de mayor circulación y digitales oficiales locales, a toda persona ajena a la Administración Municipal.-

ARTÍCULO 4: Regístrese, publíquese y comuníquese a las distintas Secretarías, Direcciones y áreas dependientes a cada una, al Ente Vial Rural, a las distintas Asociaciones gremiales y medios de Prensa locales. -

REGISTRADO bajo el nro. 3635

GABRIELA GONGORA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL